



atención

Amigo Socio

Es indispensable que presentes tu carnet vigente al momento de ingresar al Club.

Si estás acompañado, todos los ocupantes del vehículo también deberán presentar su carnet, o en su defecto, pase de cortesía ó invitación.

Es indispensable que estaciones tu vehículo evitando quedar fuera de la franja blanca. Asimismo, está terminantemente prohibido aparcar sobre la grama, aceras peatonales o en la redoma del Edificio Sede.

Los socios que dispongan del PERMISO ESPECIAL para estacionar en los puestos demarcados para discapacitados, deben colocar el permiso de forma tal que sus datos estén completamente visibles. De lo contrario, nos veremos obligados a colocar la calcomanía de infractor.

Recuerda dirigirte cordialmente a los oficiales de seguridad que trabajan en el Club. Ellos están para garantizar la seguridad dentro de nuestras instalaciones. Si deseas realizar un reclamo, comentario o sugerencia sobre el comportamiento de los vigilantes, te agradecemos que lo hagas por escrito con fotocopia del carnet (por ambas caras), con la finalidad de que podamos investigar el caso a la brevedad posible y darte una respuesta.

Está prohibido aparcar en el estacionamiento que se encuentra adyacente a la Puerta N. 2 (Salida). Si te ves en la necesidad de estacionar tu vehículo allí por cualquier motivo, recuerda que no podrá exceder los diez minutos.

Transcurrido este tiempo, deberás entrar o salir de nuestras instalaciones.

